

ACTA DE INSPECCION

y _____, funcionarios del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditados como inspectores,

CERTIFICAN: Que se personaron el veinte de septiembre de dos mil veinticuatro, en **REPSOL TECHNOLOGY LAB, S.A.**, situada en calle _____, Móstoles (Madrid).

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de control de una instalación radiactiva destinada fines de control de procesos con fuente radiactiva encapsulada y radiografía industrial fija, y cuya autorización vigente (MO-1) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid en fecha 27 de mayo de 2019.

La Inspección fue recibida por _____, Supervisor de la Instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN.

- Se dispone (en el edificio 4, planta 1, laboratorio de petrofísica) de un TAC de la marca _____, modelo _____ (también denominado _____ 0), con nº de serie _____, de _____ kV, _____ mA, _____ kW de tensión, intensidad y potencia máximas, respectivamente. _____
- El equipo está instalado en el interior de una cabina blindada que dispone de dos sistemas de seguridad adicionales: un enclavamiento en la puerta, que impide que el equipo pueda encenderse si la puerta está abierta, y una alfombrilla de presión ubicada dentro del habitáculo, que detecta la presencia de personal dentro del espacio e impide que el escáner se encienda si hay alguien dentro. También dispone de cortinas plomadas que se colocan paralelas al agujero del gantry. _____
- El TAC dispone de un botón de parada de emergencia situado en el propio equipo y uno en el exterior de la cabina blindada. _____



- El puesto de control exterior dispone de mampara plomada. _____
- La sala donde está situada la cabina y zonas adyacentes, no disponen de puestos de trabajo fijos. _____
- En la fase de irradiación, el equipo emite aviso acústico. _____
- La instalación dispone de señalización reglamentaria, control de accesos, y las dependencias coinciden con los planos de la solicitud de autorización. _____

DOS. EQUIPOS DE RADIOPROTECCIÓN.

- Se dispone de un monitor de radiación _____ con nº de serie _____ y calibración en _____ en fecha 04.4.2023. _____
- Se dispone de procedimiento para la calibración (cada tres años) y verificación semestral de los monitores de radiación. _____
- Se dispone de registros de verificación del monitor de radiación, de julio y diciembre de 2023 y de julio de 2024. _____



TRES. NIVEL DE TASA DE DOSIS.

- Durante la inspección se midieron, con el monitor de radiación modelo _____ nº de serie _____ y con el equipo irradiando a _____ kV y _____ mA, las siguientes tasas de dosis ambientales:
 - Junto a visor plomado de la cabina, _____ $\mu\text{Sv/h}$. _____
 - Tras visor plomado del puesto de control, _____ $\mu\text{Sv/h}$. _____
 - Lateral izquierdo de la cabina, _____ $\mu\text{Sv/h}$. _____
 - Ranura izquierda de la puerta, _____ $\mu\text{Sv/h}$. _____
 - Pasillo interior del edificio, _____ $\mu\text{Sv/h}$. _____
 - Sala de caracterización, _____ $\mu\text{Sv/h}$. _____

CUATRO. PERSONAL.

- Se dispone de una licencia de supervisor en vigor (_____ , para radiografía industrial). _____

- El personal expuesto está clasificado en tipo B. _____
- Se dispone de los informes dosimétricos del dosímetro personal del supervisor del año 2023 y de julio de 2024, emitidos por SRCL _____. Indica en ambos casos valor anual acumulado en dosis equivalente profunda de 0,00 mSv. _____

CINCO. DOCUMENTACIÓN.

- Se dispone de Diario de Operación diligenciado por el CSN. _____
- Se dispone de manual de funcionamiento. _____
- Se dispone del informe de mantenimiento preventivo de _____ en fecha 03.07.2024 y con resultado satisfactorio. _____
- Se dispone de registros sobre la vigilancia radiológica de la instalación, de julio y diciembre de 2023 y julio de 2024. _____
- No han remitido al CSN el informe anual del año 2023. _____

CINCO. DESVIACIONES.

- No han remitido al CSN el informe anual del año 2023 (incumpliría la especificación 1.3 de la Instrucción IS-28, de 22 de septiembre de 2010, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría).

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, firmada electrónicamente.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **REPSOL TECHNOLOGY LAB, S.A.**, para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



Registro de documentación de instalaciones radiactivas y de radiodiagnóstico

DATOS DE LA PERSONA QUE PRESENTA LA SOLICITUD

Documento de identidad:

Nombre y apellidos:

Correo electrónico:

Teléfono:

ORGANISMO, INSTALACIÓN, EMPRESA U OTRA ENTIDAD

Entidad: IRA/3361 (IR/M-3/2016) REPSOLTECHNOLOGY LAB, S.A.

DATOS DEL ENVIO

Tipo de documento: INF. ANUAL DE INSTALACIONES

Asunto: Informe anual IRA 3361/16

Observaciones: documentación asociada al informe anual de la instalación radiactiva (Radiografía industrial)

UNIDAD DE DESTINO

Unidad de destino: DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

CONFIDENCIALIDAD

Datos reservados

Datos personales

Datos propietarios

DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA

Nombre	Tamaño (KB)	Hash ()
2023_IRA3361_Rad_Industrial_Informe_Anual.pdf	248	
2023JUL20_IRA3361_Relatorio CT_ES_nf_mantenimiento.pdf	791	
38317_IRA3361_InformeAnual_2023_PRFD_REPS OL_firm.PDF.pdf	168	
2023_IRA3361_PROT_CONTROL_MEDIDAS_AREA. pdf	466	
23_26_CALIBRACION_DET_AREA.pdf	1688	
SMFCTRC1424031812571_IRA3361_tasas_23.pdf	555	

DECLARACIÓN DE REGISTRO

Declaro que son ciertos los datos a firmar, muestro mi conformidad con el contenido de la solicitud y confirmo mi voluntad de firmar. He leído y acepto las Condiciones de uso y la Política de privacidad.

AUTORIZACIONES

Deseo recibir alertas por SMS sobre este asunto. Deseo recibir alertas por correo electrónico sobre este asunto.

CLÁUSULA DE INFORMACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

El Consejo de Seguridad Nuclear le informa de que los datos personales que proporcione en el registro previo para el uso de los servicios de la sede electrónica serán incorporados a un fichero automatizado de "Usuarios de Servicios Telemáticos" creado con la finalidad de acceder a los servicios telemáticos correspondientes inscrito a tal efecto en el Registro General de Protección de Datos. Dichos datos serán recogidos y tratados en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y del resto de la normativa de desarrollo.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: Protección de Datos, Consejo de Seguridad Nuclear, c/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11, 28040 MADRID.

DILIGENCIA

En relación con el TRÁMITE del acta de inspección de referencia **CSN/AIN/04/IRA-3361/2024**, correspondiente a la inspección realizada en REPSOL TECHNOLOGY LAB, S.A, el día veinte de septiembre del año dos mil veinticuatro, los inspectores que la suscriben, declaran,

Se aceptan los documentos remitidos por el titular, que subsanan desviación.



En Madrid